¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] [BUENOS AIRES, MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1835 [NO. 3748

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes.......7 Pesos
Números sueltos..........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA
Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del mes entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 ó á los corredores marítimos
HORNE Y ALSOGARAY,
o29 tfc Piedad No. 102.

For Liverpool

The very fast sailing British built Brig LAURA, 184 tons Register
THOMAS S. CROCKLEY, Master.
Has two thirds of her cargo engaged and will have inmediate despatch. For freight of salted hides, and a few tons of Dry freight, apply to her consignees Mess. John Harratt & Sons
or to HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers,
n14 tfc No. 102 calle de la Piedad

For London

With privilege of calling at Montevideo to fill up if required.
The very fast sailing A 1. British bui Brig PHILOMELA, *237 tons Register* Joseph Sprott, *master.*
Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch —For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations apply to the consignees PARLANE, MACLLISTER & Co,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
n31 tfs No. 102 calle de la Piedad.

EN MONTEVIDEO.
Para Burdeos.

Saldrá para dicho destino el 25 del corriente, la barca francesa "LE BASQUE," su capitan Sivrac. Recibe un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurrase á casa de
CASIMIRO COCHARD,
n4 10c Florida 47.

For Liverpool

DIRECT.
The very fast sailing A. 1. and well known British built Brig FLORAVILLA, 200 Tons Register, GEORGE WOOF, Master, (a regular trader.)
HAS still room for 1000 salted hides and Dry freight, and will be despatched forthwith – Her accommodations for passengers are very convenient. Apply to the consignees
Messrs. RENNIE, MACFARLANE & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
n2 tfc No. 102, calle de la Piedad.

PARA SANTOS.

Saldrá el Lunes 23 del corriente la hermosa y velera polacra sarda BELLA ANTONIETTA, forrada y clavada en cobre, su capitan Priario. Recibe carga y pasageros [para los cuales tiene las mejores comodidades.] Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Dowdall y Lewis, calle de la Reconquista No. 74. n20 3c

PARA
Malaga, Barcelona y Genova.

Saldrá precisamente á fines de Octubre el muy velero y superior bergantin sardo CESAR AUGUSTO, su capitan Pedro Ferraro: admite carga á precios muy acomodados y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades, acudiendo en tiempo á sus consignatarios Amadeo y Caprile calle de la Paz No. 58, ó á los SS.,
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
n30 30c Calle de la Piedad, No. 102.

OJO AL AVISO.

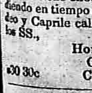

EN el almacen calle de la Reconquista No. 8, bajo los altos de Escalada, se venden—
Botas francesas de 23 hasta 25 pesos
Id. del pais de berro de 23 hasta 25
Zapatos ingleses de tres costuras de 17 á 18
Id. de oreja ancha á 13 pesos
Id. de verano finos de lo mejor de 14 hasta 16
Id. francesas de 8 hasta 9 pesos.
n23 3*

SE FLETA PARA CUALquier destino, y en preferencia para puertos del Mediterraneo.

EL hermoso, forrado y clavado en cobre, nuevo y muy velero bergantin sardo ARTEMISA, del porte de 238 toneladas, su capitan Sconni; admitirá flete para cualquier puerto, y preferentemente para los del Miditerraneo á precios moderados. Para tratar ocurran á sus consignatarios los SS. Bertran, Delisle y Ca., ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de No. marítimos,
o29 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Bahia de Todos
SANTOS.

Saldrá para dicho destino el dia 22 del corriente, la muy superior e vela A. I. forrada y clavada en cobre arca inglesa
TYNWALD
DE 221 TONELADAS,
Su Capitan D. José Porteus.
Tiene dos Cámaras enteramente independientes una de la otra y presentan comodidades muy espaciosas para pasageros, de las que harán bien de aprovecharse los que quieran trasladarse á aquel puerto.
Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. C. Tayleur y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
n 7 6c No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The fast sailing A. I. British built Brig ELLEN, 165 tons Register, John Johnson, Master.
Has engaged and ready to go onboard, a great part of her cargo and will be despatched without delay.
For freight or passage having excellent accommodations apply either to the consignees
GEORGE BELEY & Co.,
No. 12 calle de la Universidad,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o19 tfc No 102 calle de la Piedad.

Se necesita

UN caballo de paseo, manso, fino y de buena apariencia. Calle de la Catedral No. 17 se dará razon.
n21 tfs

AVISO.

EN los dias del último temporal se perdió una lancha pintada de negro con una faja blanca en los costados y seis remos por banda. La persona que dé noticia de su paradero recibirá una buena gratificacíon ocurriendo á la calle de Cangallo No. 96. n19 tfs

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

El amigo de los *NIÑOS.*

ESCRITO en frances por el Abate Sabalier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.
CATECISMO HISTORICO.
O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fluery.
Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60.

HAY EN VENTA

EN casa de J. Perez y Ca, calle de la Catedral No. 72
Cerveza superior colorada y blanca
Azucar de pilon refinada
Quesos de Tafi
Vino de Xerez
Idem de Burdeos de primera
Ginebra en pipas
Coñac superior
Vino de Oporto en pipas y en botellas
Jabon ingles. n20 15s

A las Velerias.
PABILO.

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú, No. 14. tfs

AVISO

EN la calle de Potosí No. 100, casa de Guerin, Seris y Ca. hay de venta los artículos siguientes—
Vino de Champaña superior en canastos
Espejos alemanes de varias medidas
Paraguas
Guantes de cabretilla
Bretañas
Zapatos de palo
Abanicos, cepillos &c. &c. o2 tfs

AVISO A LOS HACENDADOS

UN jóven hijo del pais, que presentará una garantia de 50000 pesos por su buena comportacion, desea acomodarse en algun establecimiento de campo; tiene suficientes aptitudes. El que lo necesite y quiera hacerle alguna propuesta puede dirigir una esquela á esta imprenta con las iniciales C. F. n21 3c

A LOS SS. AFICIONADOS
AL CANTO.

EN la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60, se hallan las canciones modernas dedicadas al bello sexo, y todas las semanas saldrá un número nuevo progresivo hasta los 36 números que es el numero completo de la coleccion.
n10 tfs

Bordonas superiores a 288 gruesa.

SE hallarán de venta en el martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. n17 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!
COLECTURIA GENERAL.

DE órden superior y en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente mes y á las puertas de esta Colecturia general se ha de rematar en pública subhasta la casa denominada *Imprenta de Expósitos* con los altos edificados en ella, avaluada en la cantidad de 36.000 pesos moneda corriente. La contigua en la calle del Perú avaluada en 14000 y la otra en 10.00.
Los q' se interesen por ellas pueden ocurrir á la Escribania de esta Aduana donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1835.
FRANCISCO M. RAMIRO,
Escribano de Registros.

Mayordomo.

SE necesita uno para un saladero en la Banda Oriental. El que sea inteligente y quiera contratarse presentando buena recomendaciones, ocurra á la calle de Cangallo. No. 98. n23 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!
HABILITACION DE VIUDAS.

LAS personas pensionadas por esta Habilitacion pueden ocurrir desde hoy á percibir su haber correspondiente al presente mes. Noviembre 22 de 1835.
RAMIRO.

Corta-plumas

MUY finas, de la superior fábrica de Jonathan Crookes.
BETUN LIQUIDO
De la mejor calidad; hay en la Libreria de l Independencia, calle del Perú No. 60

Mariposas buenas

Y muy baratas; se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

LIBRERIA NUEVA.
Calle de Cangallo No. 82.
Libros recibidos últimamente

Perezii Bayerü, de Numis Hebraeo, amaritanis, 1 vol.
J. Vaillant, Numismata Imperatorum Romanorum, 3 vol.
O'Crouley, Medallas Antiguas, 1 vol.
Gusseme, Diccionario Numismatico General, 6 vol.
Flores, medallas de España, 3 vol.
Summa Conciliorum omnium, 1 vol.
Biblia Magna, 5 vol. en folio.
Geographiæ Blavianæ Amsteadami, 1662, 9 vol.
Breve descripcion de la ciudad de Jerusalem y lugares cincurvecinos, como estaba en tiempo de Cristo nuestro Señor, 1 vol.
Villanueva, leccion de la escritura, 1 vol.
LIBROS EN INGLES.
Heber's travels in India. 2
The Persian adventurer 2
The Constitution of the U. S., 1
The course of time, a poem by R. Pollock, 1
Memoirs of Spencer, 1
" of Rev. Pliny Fisk; 1
" of Jane Taylor, 1
Life of Mrs. Graham, 1
Boston's fourfold state, 1
Bogatzky's golden treasury, 1
Happiness, a tale for the grave and the gay, 2
Natural philosophy, 1
Christian biography (Hervey, Doddridge, Dorney and Meikle), 1
Pascals provincial letters, 1
Sancho, or the Proverbalist, by W. Cunningham, 1
English prayer book, 1
Paley's works, 6
Orations of Demosthenes translated by Leland, 2
The vicar of Wakefield, 1
The Examiner newspaper bound in, 2
Burnet, History of his own time, 6
Memoirs of Mrs. Ramsay, 1
Humphries Memoirs, 1

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14, calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA, &c. se ofrece en venta á precios muy reducidos—
Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador y manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almises de bronce
Anzuelas para pescar
Acaniladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin, No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para idem
Cecerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias
Cajas de fierro.
Campanillas de todos clases
Candados idem
Capillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cola fina
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero idem
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
[illegible]
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carreras
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chiméneas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de hija
Hoces de No 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a-
Lancetas de ciaujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetas de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer café
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorines
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de idem idem de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela, &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvoro para cazar en barrilitos de 1 aarobe
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25, y 50 libras
Planchas de fierro colado para cocinas
Planchas para planchar ropa, No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre
Y otra infinidad de artídulos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura. &a. &a.
Tambien hay un resto de una partida de franela de para lana que se vende muy barata para concluir la factura.

AVISO.

SE desean tomar en arrendamiento ó comprar el derecho enfitéutico de un terreno de 3 á 6 leguas de estension, que no diste de la ciudad mas de 15 á 20 leguas. Ocúrrase al No. 72 calle de la Catedral.
n21 12s

Paisages chinescos.

LA persona de buen gusto, que quiera adquirir unas pinturas muy particulares, ocurra á la *Libreria Argentina,* calle de la Reconquista No. 72, donde se vende una coleccion de doce paisages bellísimos pintados en la China, que representan las diversas operaciones de los Chinos en la fábrica de la porcelana.

Pájaros y flores

Pintados en hermosos grupos con los colores mas brillantes de la Gran China; propios para modelos de bordados. Se hallará en la misma libreria.

Láminas finas.

Que representan costumbres europeas, paisages y varias escenas curiosas. En la misma Libreria Argentina.

Notice to Ship owners, builders and carpinters.

THERE is now on sale at the Yard calle del Cerrito No. 16, the following description of Lumber, viz.
Oak, ash and yellow pine of 1, 2, 3 and 4 inches thick, and of 6 to 30 feet in length, of first rate quality,
Birch plank and scantling of various thicknesses,
White pine ½ inch to 8 inches thick,
Elm hubs for carts
Brazilian rafters
Mahogany boards, and
Various other articles. o6 tfc

Aviso á los dueños
DE BUQUES Y FABRICANTES DE CARROS.

HAY de venta en el corralon de maderas, calle del Cerrito No. 16, las siguientes clases de maderas; á saber:—
Roble, Olmo, Pino amarillo de 1, 2, 3 y 4 pulgadas de grosor, y de 6 hasta 30 pies de [illegible]
Tablones y [illegible] de varios espesores
Pino blanco de ½ pulgada hasta 8 pulgadas de grosor
Tirantes de maderas del Brasil
Mazos de olmo propios para carros
Tablas de caoba &a.
Y varios otros artículos. o6 tfc

LIBROS DE IGLESIA QUE SE HALLAN EN LA
LIBRERIA ARGENTINA
CALLE DE LA RECONQUISTA No. 72.

Oficio de la Semana Santa, y Semana de Pascua, en latin y Castellano, con varias notas y láminas finas, impresion española y brillante encuadernacion en tafilete punzó con hojas y tapas doradas primorosamente á 35 pesos.
La misma obra, de igual impresion, en pasta muy linda, ricamente encuadernada y bien dorada con iguales láminas á 30$
Oficio de la Semana Santa, en castellano, traduccion de Villanueva; tambien impresion española y con láminas finas, en volúmen pequeño, de encuadernacion hermosisima en tafilete á 24 pesos.
Ejercicio Cotidiano, en tafilete punzó y morado, rica encuadernacion á 22 pesos
El mismo, en pasta hermosa, y dorado del mismo modo 20 pesos
Meditaciones para la misa: y oraciones para la confesion &c. por Minguet, en volúmen muy chico, brillante empastado en tafilete muy dorado á 10 pesos.
Jornada Cristiana. Contiene oraciones para la misa, recibir los Sacramentos &c., bella impresion con láminas, en pasta inglesa muy fina, y hojas doradas á 10$
La misma obra, en pasta comun, pero elegante á 7 pesos.
Ordinario de la Santa Misa en pasta bonita á 5 pesos
Ejercicio Cotidiano en buena pasta y de buena impresion á 4 y 5 pesos.
Tambien se venden estos últimos por docenas á precios equitativos.

El último Mohicano
Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais. . . . El sitió y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.
Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

Plumas de escribir.

POR mayor á 16, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos el millar—Por menor á 4 reales, 1 peso, 12 reales, 2 y 3 pesos el atado de 25 plumas.
TINTA
A 1 y 2 pesos la botella.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de R. E.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1835.——
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.——

Habiendo sido autorizado el Gobierno de Buenos Aires, por los de las Provincias de la Confederacion Argentina, para juzgar é imponer la pena condigna á los reos José Vicente, Guillermo, Francisco y José Antonio, todos cuatro de apellido Reynafé; y á los demas egecutores y complices de la mortandad cometida en Barranca-Yaco, territorio de Córdoba el 16 de Febrero del presente año en las personas del Representante de este Gobierno, General D. Juan Facundo Quiroga, su Secretario Dr. D. José Santos Ortiz, y la mayor parte de su comitiva, y deseando el Gobierno de Buenos Aires, corresponder á tan alta confianza del modo mas digno que sea compatible con la pronta conclusion de este grave y delicado negocio; ha acordado y decreta lo siguiente—

Art. 1. Se comisionará por el Gobierno un letrado de notoria probidad y suficiencia para que actuando con el escribano que se designe substancie con arreglo á derecho, y á lo que se previene por el presente decreto, la predicha causa criminal contra los espresados reos, y demas egecutores y complices hasta ponerla en estado de sentencia definitiva.

2. Concluida la substanciacion de la causa el letrado comisionado la elevará al Gobierno junto con un estracto del proceso, haciendo con respecto á su mérito las observaciones que crea convenientes, y abriendo su dictámen sobre el pronunciamiento definitivo, que corresponda en cuanto á todos y cada uno de los reos comprendidos en ella.

3. El Gobierno antes de pronunciarse oirá el dictámen de su Asesor y separadamente de dos letrados mas á su eleccion fuera del comisionado.

4. Del primer pronunciamiento del Gobierno que será dado ante el escribano de la causa y de su acompañado si lo tuviere, podrán los defensores de los reos interponer é instruir el recurso de suplica dentro del preciso y perentorio término de diez dias de hecha la notificacion, pero este recurso solo tendrá lugar en el caso de imponersele al reo, la pena de azotes ó de muerte aun que lleve la calidad de aleve.

5. Solo podrán ser recusados el letrado comisionado para la substanciacion de la causa y el escribano que se le designe para actuar con él, pero no se le dará curso alguno á la recusacion de cualquiera de los espresados sino fuese firmada y jurada por el recusante con espresion de causa.

6. Sobre la recusacion del escribano conocerá el letrado comisionado, y de su resolucion, habiendo por legitima la causa de recusacion dará cuenta inmediatamente al Gobierno para que le nombre acompañado, pero si no la hubiese tal, no se admitirá recurso alguno.

7. La recusacion del letrado comisionado se interpondrá ante él mismo para que la eleve al Gobierno y no solo deberá observarse en ella, las formalidades que prescribe el artículo 5 ° . sino tambien acompañarse la debida constancia de haber depositado en el Banco, la suma de dos mil pesos á disposicion del Gobierno y protestar el recusante que producirá las pruebas de la verdad y legitimidad de la causa en que la funde dentro del perentorio término de diez dias.

8. En el espresado término pesentorio que correrá desde el dia en que se haga la recusacion deberá el recusante presentar ante el Gobierno por escribania las pruebas de la causal en que haya fundado aquella.

9. El Gobierno con previa vista del Fiscal, oido el dictamen de su Asesor, y de otro letrado mas resolverá sobre la verdad y legitimidad de la causa de recusacion, y mérito de la prueba, y de esta resolucion no habrá recurso alguno.

10. En el caso de darse por legitima y bien probada la causa de recusacion del Juez comisionado, se mandarán devolver al recusante los dos mil pesos depositados en el Banco, de que habla el artículo 7. ° , y el Gobierno nombrará al recusado un acompañado, que no podrá ser recusado, sino por solo causa legitima y notoria de consanguinidad ó afinidad. Pero si no se diese por legitima la causa, ó no se tuviese por bien probada, se aplicarán á favor del fisco los espresados dos mil pesos.

11. Si al elevar el proceso al Gobierno con su extracto conforme se previene en el artículo 2. ° tuviere acompañado el letrado comisionado, se espedirá por sí solo y sin el concurso de dicho acompañado en lo que espresa el citado artículo 2. °

12. Comuníquese á todos los Gobiernos de las Provincias Confederadas (escepto el de Salta) y al letrado que se nombrare, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Felipe Arana.
(Ministro Secretario de Relaciones Exteriores).

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de R. E.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1835.——
Año 26 de la Libertad 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.——

El Gobierno á consecuencia del decreto espedido con esta fecha sobre el modo como ha de procederse en la formacion y secuela de la causa criminal hasta su final resolucion, contra los reos José Vicente, Guillermo, Francisco, y José Antonio, todos cuatro de apellido Reinafé, y los demas ejecutores y cómplices de la mortandad cometida en Barranca-Yaco, territorio de Córdoba, el 16 de Febrero del presente año, en las personas del Representante de este Gobierno General D. Juan Facundo Quiroga, su Secretario Dr. D. José Santos Ortiz y la mayor parte de su comitiva, ha acordado y decreta lo siguiente.

Art. 1. Se comisiona al Camarista Dr. D. Manuel Vicente de Maza, para que actuando con el escribano D. Fernando Baez Escobar, substancie con arreglo á derecho la espresade causa hasta ponerla en estado de sentencia definitiva, y se espida en todo lo concerniente á esta comision conforme á lo dispuesto en el citado decreto.

2. Para dar principio á ella se recibirá bajo prolijo y formal inventario de todos los papeles correspondientes al asunto sobre que se versa, remitidos por el Gobierno provisorio de Córdaba los que le entregará el Gobernador cerrados y sellados, conforme los ha recibido.

3. Esta diligencia y la apertura de dichos papeles se practicará delante de los dos Ministros el uno de Relaciones Esteriores y el otro de Hacienda actuando el predicho escribano, que los rubricará en sus márgenes, asentando la razon de ellos en la acta que se estenderá de este procedimiento, firmada por todos los concurrentes, y autorizada en debida forma por el mismo escribano.

4. Dicha acta original será entregada al Gobierno despues de sacado un testimonio de ella, que correrá formando un cuerpo con el espresado proceso criminal.

5. Si entre los espresados papeles de que habla el articulo segundo se encontraren algunos que examinados causen dudas al Camarista Comisionado acerca del modo como deba espedirse, las consultará al Gobierno y esperará su resolucion en la parte dudosa para obrar conforme á ella.

6. Comuníquese á todos los Gobiernos de las Provincias Confederadas, escepto el de Salta, al Superior Tribunal de Justicia, al Camarista Comisionado, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Felipe Arana.
(Ministro Secretario de R. E.)

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1835.——
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Provisorio de la Provincia de Córdoba.

El infrascrito Gobernador de Buenos Aires ha recibido con singular complacencia la nota circular de 17 del corriente por la que el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Provisorio de la Provincia de Córdoba, Coronel D. Manuel Lopez, le anuncia haber sido elevado á tan importante puesto por unánime aclamacion de los virtuosos federales de esa benemérita Provincia y le protesta de un modo solemne los sinceros votos que le animan de identificar su marcha con los Exmos. Gobiernos de las Provincias Confederadas, para que estrechadas por los vínculos mas fuertes, su union, amistad, y buena inteligencia, se logre escarmentar para siempre á los pérfidos unitarios.

Intimamente penetrado el infrascrito de los mismos sentimientos que le manifiesta S. E. el Sr. Gobernador Provisorio á quien tiene la satisfaccion de contestar, y considerándolos con muy justos y poderosos títulos para obtener la consideracion y respetos de todos los Gobiernos Confederados se apresura á felicitar á S. E por la alta y distinguida confianza que ha merecido de sus compatriotas en sosten y defensa de la causa nacional de la Federacion, como tambien á toda esa benemérita Provincia por tan acertada eleccion; y le es sobremanera grato ofrecerle su mas firme cooperacion al importantísimo objeto de afianzar sobre bases inmutables el régimen federal, destruyendo y anonadando completamente el mas mínimo influjo de los unitarios, enemigos implacables del órden de la tranquilidad pública, y de la libertad de la nacion.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.
Felipe Arana.

Circular.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Ayres

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1835.——
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia.
y 6 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de ....

El infraescrito Gobernador de Buenos Aires tiene el honor de dirigirse al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de..... para manifestarle que habiendo el nuevo Gobernador Provisorio de la Provincia de Córdova Coronel D. Manuel Lopez anunciandole su elevacion al mando de dicha Provincia por circular de 17 del corriente, el infraescrito lleno de complacencia al conciderar terminados los transtornos que la agitaban, con tan acertada eleccion, hecha segun el precitado anuncio por unanime aclamacion de los virtuosos Federales de toda la Provincia, se ha apresurado á reconocerlo en el espresado carácter bajo el firme convencimiento de que el Sr. Coronel Lopez es muy digno de la confianza de todos los Gobiernos Confederados, por su notoria honradez, importantes servicios, é invariable adhesion á la causa Nacional de la Federacion.

Al fin pues de que un suceso tan favorable al órden, seguridad, y tranquilidad de toda la República surta los mas prontos, y saludables efectos, el infraescrito ha creido oportuno circular este aviso á todos los Gobiernos de la Confederacion Argentina, esperando con toda confianza que S. E. el Sr. Gobernador á quien se dirije propenderá de su parte á tan importante objeto; prestandose sin la menor demora á igual reconocimiento.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
Felipe Arana.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, NOVIEMBRE 25 DE 1835

¡VIVA LA FEDERACION!

En política las concesiones á las personas y á los principios son siempre fatales: y lo son todavia mas cuando se acuerdan no á un partido político sino á un bando traidor, esencialmente enemigo del órden y de las leyes, y desenfrenado en todos sentidos; porque entónces se concede impunidad al crímen y en ella encuentra un nuevo estímulo para reproducirse con circunstancias agravantes y caractéres de horror y de sangre. Asi entre nosotros tenemos comprobantes dolorosos de esta verdad. Las condescendencias, los miramientos, las cortesias que algunos hombres públicos, por otra parte muy recomendables y beneméritos, han acordado en distintas épocas al inicuo bando unitario, les han sido funestas al paso que han hundido al pais en un abismo espantoso de males. Asi estas concesiones de una generosidad mal entendida llevaron hasta el cadalso á la ilustre victima de Navarro; porque los feroces unitarios, tan pérfidos como ingratos, se animan y enorgullecen con tales condescendencias, al paso que les intimida y contiene, como miserables que son, una política justa que castiga legalmente sus enormes crímenes. Asi tambien, mientras que el benemérito Federal Brigadier D. Pablo Latorre se ocupaba en Salta de vigilar se practicase ampliamente la amnistia que habia acordado á los emigrados unitarios, estos tramaban el plan que ejecutaron asesinando bárbaramente en medio del sueño y en su lecho al mismo Gobernador Latorre, y á su edecan el Teniente Coronel Aguilar.— Así el ilustre campeon de la causa federal Brigadier D. Juan Facundo Quiroga, apesar de sus miramientos y beneficios de consideracion que habia dispensado á los unitarios, fué asesinado del modo mas atroz en Barranca-Yaco por los viles instrumentos de esos mismos unitarios.— Así por lo mismo el benemérito General Villafañe, fué inmolado al pié de la Cordillera de los Andes, por asesinos unitarios alevosos que sorprendieron y arrancaron la vida á este federal digno hijo de la tierra Argentina—.........Estos han sido siempre los resultados de las concesiones y miramientos con *la faccion mas inicua que alumbra el Sol sobre la tierra*; y de no haberles aplicado el justo y merecido castigo por sus enormes maldades.

Despues que la causa nacional de la Federacion triunfó en reiterados combates contra la soldadezca seducida por la logia unitaria y amotinada el 1. ° de Diciembre contra las leyes y autoridad suprema del pais, despues que el heroismo Argentino federal en una lucha la mas gloriosa contra ejércitos poderosos y aguerridos restauró las leyes y derechos nacionales, los unitarios quedaron vencidos, y habrian tambien quedado inutilizados para rehacersu logia y conspirar de nuevo, sino hubieran aparecido posteriormente *las concesiones, las cortesias, los miramientos.* A favor de esta marcha contraria á los mas privilegiados intereses de la República, y á todas luces perjudicial, los unitarios se animaron, congregaron nuevamente sus logias, distribuyeron sus agentes disfrazados con la máscara de federales, y combinaron la trama espantosa que se hubiera realizado en toda su latitud á no haber sido contenida y frustrada por el saber y patriotismo de los ilustres campeones de la Federacion. He aquí los peligros, los riesgos ciertos de esa *política á medias, de esas cortesias,* que solo sirven para dar á los unitarios una importancia de que en sí carecen, y colocarlos en una aptitud ventajosa que de otro modo no tendrian ni podrian tener.—Mas ahora que el lema de la política de los Gobiernos de la Confederacion es—*hacer sepultar para siempre las armas de la inicua faccion unitaria*—esos peligros desaparecen rápidamente; la causa nacional de la Federacion se afianza en las bases de la justicia y de la ley; y el pais progresa en todos sentidos. A este propósito conviene observar que, despues de tan elocuentes ejemplos, no puede considerarse como patriota federal al que no se compromete de frente con servicios públicos y positivos á la causa justa y nacional de la Federación, que ha costado sacrificios heroicos á los pueblos argentinos, y á la que se halla vinculada la existencia misma de la República. Si, despues que se han palpado de un modo tan doloroso las funestas consecuencia de esa *política á medias, de esas cortesias y cu[l]tetes* hay algunos que se rozan y estrechan sus relaciones con unitarios y les prestan todo género de consideraciones, miramientos y proteccion, que tal vez rehusarian á federales beneméritos, esos no son federales; son unitarios; son todavia peores que los unitarios; porque al crímen de favorecer una faccion inicua unen la mas alevosa perfidia profanando el honroso dictado de *federales*, y disfrazándose con la máscara de una detestable hipocrecia.—*Nada de federales á medias— Está contra nosotros el que no está del todo con nosotros.*

Decidido como está en la saludable política de los Gobiernos de la Confederacion no reconocer con investidura alguna pública á cualesquiera individuos ó corporaciones, que desatendiendo temerariamente la justi

cia, la verdadera opinion pública, y los intereses mas positivos y preciosos de toda la República, sean unitarios enemigos de la causa nacional de Federacion, ligada hoy á la existencia política y suerte de los Argentinos, se les ha visto marchar de conformidad á este respecto en todos sus actos públicos, y determinadamente en los negocios de la Provincia de Córdova, negando en los términos mas energicos su aprobacion y reconocimiento á D. Pedro N. Rodriguez y D. Sisto Casanova, hechuras de la faccion de malvados unitarios anarquistas que ultimamente han causado disturbios en aquella benemerita Provincia; y reprobando la influencia siniestra unitaria que, por la cabala, la sorpresa y la intriga de esos enemigos del órden y felicidad de los Pueblos Argentinos, se habia desplegado en el seno de la Representacion Provincial de Córdoba, contra todo el terminante pronunciamiento de la opinion general. Asi han procedido los Gobiernos Confederados con notoria justicia, consultando la dignidad nacional, el afianzamiento del órden público bajo el sagrado sistema federal, y el escarmiento de esa faccion de traidores manchada con crimenes, cuyo recuerdo horroriza. Mas ahora que se halla al frente del Gobierno de aquella provincia el recomendable y decidido federal coronel D. Manuel Lopez, y que consecuente este honrado y digno argentino con sus sentimientos de sincera adhesion á la causa santa de la federacion comprobados con servicios importantes los ha proclamado como la base de su política, significándolo asi francamente en su circular á los Gobiernos de las provincias de la Confederacion, y espresando que identificará con ellos su marcha á fin de escarmentar para siempre á los pérfidos unitarios, justo es y conveniente *se le* reconozca en su carácter público, que por otra parte arranca de la aclamacion y conformidad de los virtuosos ciudadanos federales de la benemérita provincia de Córdoba. Asi es que nuestro Gobierno, por la nota contestacion que tenemos la satisfaccion de publicar hoy, despues de felicitar debidamente á S. E. el Sr. Gobernador Provisorio de dicha Provincia Coronel D. Manuel Lopez, le ofrece su mas firme cooperacion al importantísimo objeto de afianzar sobre bases inmutables el régimen federal, destruyendo y anonadando completamente el mas mínimo influjo de los unitarios, enemigos implacables del órden, de la tranquilidad pública y de la libertad de la nacion. El Gobierno por este paso político y justo ha coronado su marcha dignamente seguida en los complicados negocios de Córdoba; y es consiguiente que, fundados en idénticos principios y razones, todos los Gobiernos de la Confederacion contesten al Provisorio de Córdoba de igual modo satisfactorio.

Habiendo un gran número de franceses dirigido al Sr. Cónsul General de Francia Marqués *de Vins de Peysac*, una carta de agradecimiento por la refutacion que él ha creido deber hacer de un artículo injurioso á este pais publicado en el *Diario de Comercio* de Paris, se nos ha pedido insertemos en las columnas de la Gaceta la contestacion del Sr. Cónsul General en frances y español; y lo hacemos con tanto mas placer cuanto que este documento coincide con la conducta honrosa y recomendable que ha observado á este respecto el Sr. de Vins de Peysac.

—

Messieurs;

J'ai eu l'honneur de recevoir la lettre que vous avez bien voulu m'écrire pour me remercier de n'avoir pas laissé sans démenti les calomnies dirigées contre le Gouvernement et les habitants de la Province de Buenos Aires, dans un article que contient le Journal du Commerce de Paris du 25 Juillet dernier.

Pour avoir simplement proclamé la verité en rendant aux Argentins et à mes compatriotes la justice qui leur est due, je ne m'attendais pas Messieurs, à recevoir un témoignage aussi flatteur de votre part. Je l'accepte néanmoins avec reconnaissance, plutôt comme un gage de la bienveillance de vos sentimens à mon égard, que comme un titre de justification dont n'a jamais besoin l'homme qui n'obéit qu'à l'impulsion de sa conscience et aux exigences de son devoir.

Je profiterai de cette occasion, Messieurs, pour vous assurer de nouveau que ma conduite sera ici, ce qu'elle a toujours été dans les divers postes où m'a appellé la confiance du Gouvernement, c'est-à-dire, qu'elle n'aura jamais d'autres mobile qu'une sollicitude soutenue pour l'intégrité de l'honneur Français et la conservation des intérêts de mes nationaux.

Agréez, Messieurs, les assurances de mes sentimens les plus distingués.

Le Consul General de France.
Signé DE VINS DE PEYSAC.

—

Sres.—

He tenido la honra de recibir la carta que Vdes. han tenido á bien escribirme para darme las gracias por no haber dejado sin desmentido las calumnias dirigidas contra el Gobierno y los habitantes de la provincia de Buenos Aires, en un artículo que contiene el *Diario de Comercio* de Paris de 25 de Julio último.

Por haber proclamado sencillamente la verdad, haciendo á los argentinos y á mis compatriotas la justicia que se merecen, no me prometia yo, Sres., recibir un testimonio tan lisongero de parte de Vdes. No obstante, lo acepto con reconocimiento, mas bien como una prenda de los sentimientos benévolos de Vdes. hácia mí, que como un título de justificacion de que jamas necesita el hombre que solo sigue el impulso de su conciencia y las exigencias de su deber.

Aprovecharé esta ocasion, Sres., para asegurar á Vdes. de nuevo, que mi conducta será aquí cual ha sido siempre en los diversos puertos á que me ha llamado la confianza del Gobierno, es decir: que jamas tendrá otro móvil que una constante solicitud por la integridad del honor frances y la conservacion de los intereses de mis nacionales.

Reciban Vdes., Sres., las seguridades de mis mas distinguidos sentimientos.

El Consul General de Francia.
DE VINS DE PEYSAC.

—

¡VIVA LA FEDERACION!
CORREOS.
AVISO AL PUBLICO.

Por superior disposicion mañana dia 25 saldrán dos correos uno para MENDOZA y otro para TUCUMAN, los cuales llevarán la correspondencia ordinaria del público: á su virtud hasta las tres de la tarde del referido dia se recibe su correspondencia por el buzon. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1835.

Juan Manuel de Luca.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 23.

á Smith, Wilson y Ca., Victoria 140.
1 cajon coletas de algodon.

á D. Juan Harrat, é hijos Piedad 142.
6 cajones brines, 1 id. sillas de montar para hombre y señoras 1 cajon géneros de seda, 2 fardos lonas, 2 cajones zapatos abotinados, 1 fardo arpilleras.

á Francisco Bischet, Universidad 4.
1 cajon ules.

á Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.
21 fardos lienzos, 8 fardos bramantes, 1 cajon muestras, 1 cajon cocos de colores.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
1 fardo paño de la estrella.

á D Jorge Salisbury, Perú 106.
1 bolsa clavos de herraduras.

á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
1 cajon zarazas, 1 id. pañuelos de seda y algodon, 1 id. genero para ponchos, 1 id. hilo de carretel.

á Lavalle y Macome, Reconquista 63.
1 fardo bramantes, 1 cajon medias de algodon negras, 1 id. florentinas.

á Amadeo y Caprile, Paz 58.
1 cajon escamonea, 1 id. esencia de lavanda, 1 fardo flor de sambuco, 3 cajones cremor en polvo, 1 fardo uva ursi, flor de malva, angélica adorata y gengibre.

á D. Leandro Gomez, Universidad 150.
38 medias pipas vino tinto.

á Farlinton
2 cajones goma copal, 1 id. estrato de campeche.

á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
120 sobornales yerba.

á D. Juan Best y hermanos, Plata 64.
2 bocoyes palmatorias, 3 cajones cuchillos, 2 id. eslabones, 1 id. muñecas, 1 id. anteojos, 1 id merinos, bramantes, pañuelos á cuadros y piezas chalí, 1 cajon paños, 1 id. casimires, 4 id. cintas de hilera, 20 cajones vino tinto en botellas.

á Francisco Halback, Belgrano 66.
2 cajones cruces para rosarios.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
1 cajoncito tinta para escribir, 1 id. libros en blanco, papeleras, lapices y obleas, 2 id. libros en blanco y papeleras, 2 id. papel de carta, 2 id. cajitas juguetes, 1 id trompas, 5 id. agua de colonia, 4 id. anillos falsos, 3 id. listados.

á D. Miguel Riglos, Plaza de la Victoria.
3 cajones abanicos indianos, 5 baricas esjabones.

á D. Juan Mane, Universidad 103.
38 pipas vino tinto, 2 medias id. id. 2 medias id anis, 7 cuarterolas vino malvacía, 16 barriles id. id., 8 barrilitos vino seco, 50 barrilitos anchoas.

á D. Alfredo Barber, Florida 13.
3 barricas candados, frenos, espuelas, y estribos, 1 barrica de oro, cadenitas para relox, sarsillos de oro y plata, 1 id. relicarios para pelo, llaves de oro y plata para relojes, lapiceras de plata, corta-plumas, cucharas de albañil, visagras para mesas amarillas, cepillos para dientes, navajas de podar, lunas, cintas blancas y de varios otros colores, 2 barricas jarros charolados, 2 id. jarros de laton surtidos.

MARÍTIMA.

SALIDAS.

Goleta paquete Oriental *Rosa*, con destino á Montevideo, despachado por su consignatario D. Carlos Galeano,—con brines, aguardiente, loza, dulces, cigarros, ponchos, fleco para id., libros, tijeras, recados, jergas, sinchas, zuelas, pistolas, &c. &c.

Bergantin dinamarques *Henrietta Louiza*, con destino á la Havana.

—

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Nuestra Señora de la Ayuda*, con destino á Parnagua, despachado por su consignatario D. J Almeida Riveiro, con sal.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lancho *Silvia*, patron Angel Seamaroni, del Gaualeguai.
Balandra *Mercedes*, patron Salvador Sacristano, del Baradero.
Balandra *Victoria*, patron Luis Rabell de la Matanza.
Lanchon *San Antonio y Animas*, patron Mateo Busanich, de Santa Fé.
Goleta *Remedios*, patron Agustin Solari, del Gualeguai.
Balandra *Negra*, patron Francisco Solari, del Arroyo de la China.
Zumaca *Paz Argentina*, patron Pedro Leverano, de Corrientes.
Chalana *San Roque*, patron Domingo Silva, de Martin Chico.
Queche *Pato*, patron Vicente Senicarelo, de San Salvador.
Balandra *Angelita*, patron Juan Bautista Ravarini, del Uruguay.

—

FRUTOS DEL PAIS *introducidos por el* CABOTAGE *el dia* 23.

A D. Marcos Migron, 53 arrobas lana, 89 cueros de carnero, 76 docenas id. de nutria, 50 fanegas cal, 60 arrobas sebo.—á D. Francisco Berdier, 8 fardos cueros nutrias,—á D. Tomas Rousse, 130 arrobas lana, 2 chiguas cerda, 88 docenas nutrias, 14 cueros vacunos, 30 carradas leña,—á D. Dionicio Blanco, 430 cueros vacunos, 800 astas, 4 barricas sebo, 3 fardos nutrias, 4 docenas cueros de carnero, 2 arrobas cerda, 4 barricas lenguas,—á D. Carlos Galo, 75 cueros vacunos, 15 docenas cueros de carnero, 121 fanegas trigo, 68 docenas nutrias, 2 barricas sebo.

AVISOS NUEVOS.

CONCHAVADA PARA LA COCINA Y OTRA PARA DENTRO

SE necesitan siendo de buena comportacion. En esta Imprenta darán razon. n21 tfn

AVISO

EL que suscribe ha trasladado su almacen de loza y cristaleria, de la calle de la Florida No. 66 al No. 18 de la misma calle, casa que habitaba el Sr. Barber.
n25 2pn Francisco Chas.

Al Comercio

DESEA encargarse del escritorio de una casa de comercio un individuo que posee la teneduria de libros y puede dar garantias de su conducta. Los que gusten ocuparlo pueden dejar en esta imprenta la direccion de su casa para ocurrir á tratar. n24 3on

ROBO.

AVISO á los plateros, joyeros y al público en general; se han robado de la calle de la Piedad núm. 94, las prendas y alajas siguientes—
1 cruzifijo de plata maciso con resplandores de plata y topacios en los clavos.
Otro id. con resplandor y N. S. de Dolores de plata.
2 cadenas de oro de eslabones delgaditos.
1 id. id. de dos bueltas con un broche de esmaltes.
1 par zarcillos de diamantes con perlas grandes.
2 id. id. id. id.
3 id. id. id. topacios al aire.
1 id. rosetas de piedras francesas con los pendientes de diamantes.
1 broche de diamantes con perlas de la india.
12 bombillas de plata.
1 par rosetas finas de topacios con sus carabanitas de topacio á el aire.
4 cucharas y 4 tenedores de plata.
1 par candeleros de platina de tres luces.
1 zaumador de platina.
1 olla de plata chica.
1 par carabanas de diamantes con las rosetas de topacios al aire.
2 prendedores de diamantes.
1 diente de yacaré engastado en oro con una cadena.
2 tembleques de topacios blanco con amarillo.
Varios pares de sarcillos finos y ordinarios.
Varias cosas de ropa, pañuelos, velos, uno pañuelo de seda cotchado fondo azul, uno id punzó, un vestido sarga negra, y una manta de id. Lo cual pongo en conocimiento para que si se les presentan algunas de las prendas indicadas, las retengan en su poder dando aviso en la casa indicada, donde serán bien gratificados. 1. c.

Se vende

UNA, dos ó mas suertes de estancia en terrenos de enfitensis de buenos pastos y aguadas permanentes, distantes como unas cuarenta y cinco leguas de la capital, previniéndose que se admitirán en pago acciones de banco, deuda clasificada, ganado lanar &c., y que el comprador tendrá la ventaja de poder elegir á su satisfaccion las leguas que quiera en una extension considerable de terreno. Para tratar ocúrrase á la calle de la Florida No. 24, de 9 á 11 de la mañana. n25 3on

AVISO.

SE ha huido una criada de la quinta de D. Rafael Casagamas en la calle de Barracas frente lo de Benavides; es muy conocida, tiene un lunar colorado en el lado derecho de la cara, es alta, flaca, su nombre Maria, sanjuanina. La persona que la entregue será gratificada con 50 pesos. 1p

AVISO DE LA CONTRIBUCION
DIRECTA.

LA ley dice: "y los que pasado todo Noviembre, no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por los comisarios." Los que por un olvido natural no lo hubiesen verificado, ó por no hallárseles en sus casas cuando se repartieron las planillas, se les dará en esta oficina; lo que avisa el encargado de ella en cumplimiento de su deber. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1835.
n25 6* Prudencio Sagari.

Cocinera.

EN la calle de la Paz casa No. 7, se necesita una buena cocinera para el servicio de dos hombres solos. 1p

EL Hermano Mayor y Vocales de la Congregacion de Ntro. Sr. San José y Animas del Campo Santo, suplican á los hermanos y hermanas de dicha Congregacion se sirvan asistir á rogar á Dios por nuestros hermanos difuntos, en el aniversario que por dichos finados hace la Congregacion en la Iglesia patroquial de San Pedro Telmo el Viernes 27 del corriente á las 8½ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Dirá la oracion fúnebre el Sr. Cura de la Merced D. Juan Antonio Argerich. u25 3p

SE VENDE

LA casa No. 53 calle de Corrientes, hace dos años fué construida á la moderna: se compone de cinco habitaciones bajas y una sala de altos con dos balcones á la calle, dos patios, cocina y lugar, todo de azotea y con tres hiladas, la tiranteria y alfagias es de urunday, las puertas vidrieras son de cedro, y todas las piezas y zaguan están envaldosadas hasta el techo de la de altos. El que se interese en ella puede verse con su dueño que vive en la misma casa, quien la dará perdiendo parte de su costo. n25 3p

Criado en venta

EN la calle de Suipacha frente al No 172, se vende un pardo jóven, cocinero y mucamo, por el ínfimo precio de 608 pesos, con calidad de no poder ser vendido [illegible]. 1c

AVISO.

SE desea alquilar una quinta de recreo que no diste mas de media legua de la Plaza. En la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17 se dará razon. n25 tfs

Mesas de villar.

SE venden dos de caoba nuevas, de superior calidad con todos sus utiles correspondientes y en un precio acomodado. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 25, al lado del cafe de la comedia. n25 3p

¡VIVA LA FEDERACION

EL habilitado de jubilados avisa á dichos Sres. haber recibido de Tesoreria para pagar el presente, y que en el perentorio término de diez dias tiene que rendir su cuenta irremisiblemente segun decreto de la superioridad; y al mismo tiempo que los Sres. lleven el recibo hecho, no se les olvide el Viva la Federacion.

Manuel Castaños.

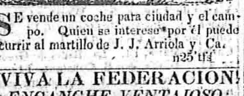

SE vende un coche para ciudad y el campo. Quien se interese por él puede ocurrir al martillo de J. J. Arriola y Ca. n25 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!
ENGANCHE VENTAJOSO.

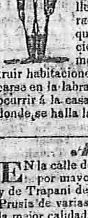

SE dan cien pesos de enganche por el término de dos años á los individuos que quieran alistarse para formar una compañia, para la guarnicion de Martin Garcia; á mas de esto los individuos que se alisten en dicha compañia podrán llevar sus familias que se les racionarán del mismo modo que á la tropa, siendo prevencion que la Isla tiene los elementos necesarios para construir habitaciones, y tambien pueden dedicarse en la labranza: en esta virtud pueden ocurrir á la casa de la capitania del Puerto donde se halla la bandera de enganche. n25 8*

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 309 se vende por mayor y menor sal de cabo verde y de Trapani de la mejor calidad; azul de Prusia de varias calidades; agrio nuevo de la mejor calidad; vinagre, aceite para quinqués, todo á precio muy equitativo. n25 3p

IMPORTANTE A LOS PATRICIOS.

SE venden dos uniformes completos en buen uso, en la calle de Cuyo No. 201. 1p

SAL DE LA ISLA DE MAYO

SE vende una pequeña partida que existe abordo de un buque en balizas interiores. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir al escritorio de
Horne y Alsogaray,
n25 tfc No. 102 calle de la Piedad.

REMATES.

Por Tomas Gowland.
Reconquista núm. 107.

Hoi Miercoles 25 del corriente se rematarán a la mejor postura que se pueda obtener una porcion de articulos para almacen.

Al mismo tiempo—
100 docenas vino de Burdeos de superior calidad,
Salchichones de Genova,
Papas en canastos &c.

Igualmente—
Se venderá sin reserva para concluir una cuenta, una cantidad de quesos de Tafi.
50 rollos tabaco negro del Brasil
Como 100 docenas botellas de cerveza inglesa.

A las 11.

POR EL MISMO.
Reconquista No. 107.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura y como pertenecientes á un sugeto que se ausenta del pais—
Una porcion de muebles de uso, los que estarán presentes á la hora indicada.

Por Arriola y Ca.
Perú, No. 21.

Hoy Miercoles 25 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien perteneciere, y para cerrar cuenta de facturas, medias de hilo torcido de calidad particular, pañuelos de rebozo de colores fleco de lana, muselinas pintadas de gusto, mahones anchos azules, cotonias, zarazas, irlandas, pañuelos de seda, algunos bramantes, paños, y como cincuenta docenas de hoces para segar y otros diferentes artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Perú, No. 21.

De libros.

El jueves 26 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente de cuenta de quien perteneciere una pacotilla de libros recien llegados, conteniendo porcion de buenas obras en español, cuyo catálogo se manifestará en tiempo á los compradores.

Asi mismo se rematará algunas docenas de medias de hilo y algunos otros artículos que han venido en la misma factura.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 27 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, sillas de varias clases, cuja id. cómodas, cuadros de pinturas, un barómetro, dos pares mesas de arrimo, un escritorio para comercio, dos pianos, un relox ingles de oro de bolsillo, 1 dicho de pendula, un buque en miniatura con aparejos de cristal y de una obra de mucho gusto para adorno bajo cubierta de cristal, una licorera con copas y vandeja de cristal todo lapidad, licoreras sobre platinas, marquesas y catres, juegos de café de porcelana, algunas esteras de la India finas, tinteros de platina, basos para agua lapidados, tocadores, 1 sofa, candeleros de una y dos luces, persianas para ventanas y otros varios muebles.

Comestibles.

Al mismo tiempo se rematarán en lotes como 60 barricas de harina flor de superior calidad, algunos cajones de té imperial perla, hison, garbanzos, algunas bolsas de cominos muy buenos, cigarros havanos, liht Broun en cajoncitos de 250, 2 bocoyes de bisos, yerba del Paraguay superior y algunos otros artículos.

Por Perez y Ca.
Catedral 72.

El 27 de Noviembre corriente, se rematará precisamente á la mejor postura, por órden de los síndicos del concurso de D. Feliz I. Frias, los terrenos y establecimientos que á continuacion se espresan, pudiendo los interesados ocurrir á la casa de martillo desde esta fecha á imponerse de las tasaciones respectivas.

Un establecimiento de saladero del otro lado del puente de Barracas mas adelante de la capilla de los Italianos, terrenos de 435 cuadras cuadradas, 3 piezas de azotea, galpon, corrales, maderas y útiles.

Una quinta en las inmediaciones de la casa de egercicios linda con la de Barrios, terreno de cuatro cuadras cuadradas, dos piezas de teja y muchos árboles frutales.

Un terreno despoblado de chacra en el partido de Moron, que contiene de 600 varas de frente y 1,500 de fondo.

Una chacra en el partido de los Quilmes, cuyo terreno se compone de 400 varas de frente al Leste y 1,500 de fondo, anchos y monte de durasnos.

Un terreno en la calle larga de Barracas, entre la barraca de Pasos y la casa del finado Noguera, dicho terreno tiene dos frentes, Oeste y Leste y hace á las dos calles.

Tambien se rematará una casita en la Punta de San Fernando que tiene cuatro habitaciones, cocina, horno, pozo de baldo &c., situada á 1½ cuadras de la Iglesia con vista muy hermosa sobre el rio.

Otra casa con 17½ varas frente y 38 de fondo, cinco habitaciones de azotea, un corredor y demas oficinas, algunos árboles frutales, &c.; situada á 6 cuadras de la plaza, calle de la Universidad.—En la casa de Martillo puede verse la tasacion y demas pormenores.

SAL A BORDO.

S[illegible] precio moderado, para consumo [illegible] en el cargamento de la barca [illegible]. En la calle de Maypú No. 45 darán razon. n13 tfc

Targetas

ROSADAS y de otros colores, blancas y doradas; hay un buen surtido en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Baratillo de tijeras

A un real, 1, 2, 3 y 4 reales el par. Por docena se darán todavia mas acomodadas. En la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60.

DELFINA
ó
LA OPINION.

POR Madama de Stael Holstein: traducida por D. Angel Caamaño; con este dictico:
El hombre debe saber arrostrar la opinion y la muger sujetarse á su imperio.
Novela excelente en 6 tomos, que se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60.

LIBRERIA ARGENTINA
Calle de la Reconquista No. 72.

Obras usadas que se ponen á venta á precios ínfimos.

Nomenclatura química, 1 t. en 4.° 2 ps.
El Evangelio en triunfo 4t. en 4.° 16 ps.
Catecismo de Economia Política, por Say, 1t., 3 pesos
Lecciones de Geografia por Gaultier 1 t., 2 pesos
Clave Geográfica del P. Flores, 1t., 2 ps.
Compendio de la Historia Romana, por Goldsmith, 2t., 6 ps.
Norma para un jóven comerciante 1t., 2 ps.
Europa y América, por Pradt, 2t., 6 pesos
Teatro Crítico y demas obras de Feijoo, 17 tomos, 30 pesos
Obras de Martinez de la Rosa, 3t., 10 ps.
Barruel historia del Jacobinismo, 4t. en 4.° 18 pesos
Rivadeneira, Principe cristiano, contra Maquiavelo, 1t., 3 pesos
Llorente, historia de la Inquisicion, 10t., 24 pesos
Los Mártires de Chateaubriand, 2t., 9 ps.
Clarisa Harlowe, 14 tomos con láminas [en frances] 20 pesos
Pruebas judiciales, por Bentham, 2 tomos en 4.° [frances] 11 pesos
Teoria de las Penas y de las Recompensas, del mismo, 2 tomos [id.] 11 pesos
Obras de Delille, 18 tom. con láminas en 8.° 40 pesos
Hechos de España, por Almela, 1t. en 4.° 5 pesos
Compendio de la Historia de la Inquisicion 2 tomos, 6 pesos
Cartilla de escribanos, 3 tomos, 10 pesos
Rudimentos históricos, 3 tomos, 10 pesos
Física de Brison, 4 tomos, 18 pesos
El Pensador Matritense, 5 tomos, 12 pesos
Rolando Furioso [en frances] 4 tom., 10 ps.
El Eusebio, 4 tomos, 20 pesos.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, *being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.*
This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu tion will be made to those who buy by a dozen or gross.

Obras a proposito
PARA LOS NIÑOS Y JOVENES DE AMBOS SEXOS.

Anales de la Joventud, 1 tomo con láminas
Arte de Nebrija ó gramatica latina, 1 tomo
Astronomia, elementos, 1 tomo con láminas
Aritmética para niños, 1 tomo
Aurora de Flora, 2 tomos
Accidentes de la niñez, 1 tomo con láminas
Almacen de los niños, 2 tomos con idem
Atlas de los niños, en frances, 1 tomo id.
Aventuras de Telémaco, 1 tomo, con idem
Botánica en 20 lecciones, 1 tomo, con idem
Biblioteca elemental, 1 tomo
Curso de Mitologia, 1 tomo, con láminas
Caton de San Casiano, 1 tomo, con idem
Consejos á mi hija, 2 tomos, con idem
Catecismo de Astete, 1 tomo
Idem de la Religion Christiana, 1 tomo
Idem del ilustre Fleury, 1 tomo, con muchas láminas
Idem de Geografia, 1 tomo
Idem de la Naturaleza, 1 tomo
Idem de Industria, 1 tomo
Cornelius Nepos, 1 tomo
Cuentas de las hadas, 1 tomo, con láminas
Horacio, 1 tomo
Compendio de la Historia de Francia 1 tomo
Idem de Portugal, 2 tomos
Idem de Inglaterra, 1 tomo
Idem de los Estados Unidos de América, 1 tomo
Ilustres americanas, 1 tomo
La Moral en accion, 2 tomos
Las Joqenes por Ronilly, 2 tomos
Los recreos de Eugenia, 1 tomo
Mitologia de la Joventud, 1 tomo con láminas
Modeles de los Jovenes, 1 tomo
Pequeña biografia, 1 tomo
Premio de la Benevolencia, 1 tomo
Primeros conocimientos, 1 tomo, con láminas
Retratos de los Reyes de España, 2 tomos con láminas
Sistema de la moral, 1 tomo
Veladas de la quinta, 6 tomos, con láminas
El amigo de los niños, 1 tomo.
En la Libreria de la Inderendencia calle del Perú, No. 60.

Ultimas cartas de
JACOBO DORTIS

TRADUCIDAS por el finado porteño D. José Antonio Mirall. Se venden mas barato que en cualquiera otra parte en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 6', cerca del correo viejo,

LACRE

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.
NAVAJAS DE BARBA,
De patente, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60.

MUDANZA DE DOMICILIO.
TAPICERIA Y COLCHONER A FRANCESA DE A. BANCE.

EL que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y del público en general que acaba de trasladar su establecimiento á la calle de la Victoria No. 154, de la Plaza de la Victoria dos cuadras y media para el campo sobre mano izquierda, en uno de los hermosos almacenes de D. Lore zo Lopez. Allí se encontrarán los adornos, gèneros y cujas los mas elegantes y modernos: tambien un surtido completo de colchones y catres, todo en precios sumamente equitativos. Se forran sofaes y se componen los viejos dejándolos como nuevos. Las personas que me honren con su confianza pueden contar con ser servidas con escrupulosa exactitud.
o30 1mpd7 A. BANCE.

AVISO INTERESANTE
A los dueños de casa.

EN el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6, se acaba de recibir una grande composicion para componer los techos, para evitar que el agua los pase, y tambien se quita de todas clases de manchas á los cielos rasos; igualmente se pintan y empapelan casas con todo gusto, y se ponen campanillas de llamar, y tambien cielos rasos, en fin, todo lo que sea adornos de casas:—Tambien, en el mismo almacen se encuentran pintura de todas clases, agua raz y aceite verdadero de quinques, y un gran remedio para destruccion de las hormigas; en el mismo almacen se encuentra un verdadero remedio para sostener el pelo, y tambien papel pintado de todas clases, lo que se venderá por mayor y menor á un precio equitativo; igualmente, en el mismo almacen se encuentra pólvo de ladrillo.
n6 1mp

Aviso.

SE vende el muy acreditado almacen de loza y comestibles de la calle de Suipacha No. 36. El que lo quiera comprar véase con su dueño que para en la misma casa. n17 16pd

Excelente Surtido
DE LIBROS,

LLEGADOS últimamente á la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo, por el bergantin frances *Gaulois.*

EN ESPAÑOL.

Arte de la correspondencia, 1 tomo. Filosofia de la elocuencia, 1 t. Gramática de la academia, 1 t. Manual parlamentario, 1 t. Ivanhoe, por W. Scott, 4 t. El Talisman, por id., 3 t. El Anticuario, por id., 4 t. El cartel de Kenilworth, por id., 4 t. Hermann y Dorotea, 1 t. Manual de química, 2 t. Vida de los españoles, 2 tomos. Roussel, sistema de la muger y del hombre, 2 t. Arte de bella produccion, 1 t. Historia de Bertoldo, 1 t. Nuevo manual epistolar ó modo de describir toda clase de cartas al estilo del dia, 1 t. Chantereau, gramática francesa, 1 t. Medicina doméstica por Buchan, 1 t. Legendre, geometría, 1 t. Lacroix, aritmética y algebra, 2 t. Elementos de practica forense, modernos, 1 t. Don Quijote, hermosa edicion, 7 t. Aventuras de Gil Blas, 4 t. Bachiller de Salamanca, 2 t. Carlos y Fanny, 1 t. Guzman de Alfarache, 4 t. Ines de Castro, 2 t. Manual del Veterinario, 2 t. Marica ó la sobrina del tabelion, 4 t. El Solitario, por D'arlincourt, 2 t. Teresa ó el terremoto, 1 t. Galanteo de las ventanas, 1 t. Poesias de Cienfuegos, 1 t. Silvia Pellico, mis pasiones, 3 t. Alfonso ó el hijo natural, por Mma. Genlis, 3 t. Delfina, 6 t. Almacen de frutos literarios, 3 t. La Araucana, 4 t. Atala, 1 t. Bufon de los Niños, 1 t. Campana de media noche, 4 t. Carlos Barimore, Las cavernas de la muerte y de Strozzi, 2 t, Clara de alba, 1 t. Cuatro edades, 1 t. El espia, por Cooper, 4 t. El Eusebio, 4 t. El Flibustero, 1 t. Los tres Gil Blases, 4 t. Gonzalo de Córdoba, 1 t. La huerfanita inglesa, 4 t. Ilustres americanos, 2 t Los Incas, 2 t. Lógica de Condillac y Dumar'sais, reunidas, 1 t. Matilde ó las cruzadas, 4 t. Numa Pompilio, 2 t. Olimpia ó los candeleros, 3 t. La princesa de Amalfi, 1 t. El Renegado, 2 t. El Sepulcro, 1 t. Los subterraneos del castillo de Mazzini, 4 t. Educacion de las hijas, por Fenelon, 1 t- Veladas de la quinta, 6 t. Viages de Antenor, 5 t. Werther ó las pasiones, 1 t. Poesias de Quintana, 1 t. Malvino, por Mma. Cottin, 6 t. La Selva, 6 t. Carlos y Maria, 1 t. La Badia de Grasvita, 4 t. Adolfo, por B. Constant, 1 t. El pintor de Salsburgo, 1 t. La Locura española, 3 t. Poesias de Melendez, 3 t. Tom-jones ó el esposito, 8 t. Cartas de Eloisa, 1 t. Asesinato, 3 t. Ermitanego, 1 t. La Huérfana Suiza, 1 t. El jóven Siciliano, 4 t. Bellezas de la naturaleza, 2 t. El jóven Henrique, 1 t. Deberes del hombre, 1 t. Jóven Anacharsis, 4 t. Alberto el discreto, 4 t. Historía del emperador Carlomagno.

OBRAS EN LATIN.

Quintus Curtius, 1 t. Quintilianus, 1 t. Salustius, 1 t. Propercius, 1 t. Juvenal, 1 tomo. n7 tfc

Interesante.

SE pagarán bien los siguientes tomos sueltos ó se darán obras completas por cualquiera de ellos, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.
El tomo 3.° de las obras de Young
El " 1.° del Evangelio en Triunfo
El " 4.° del catecismo de Pouget
El " 3.° del Ensayo sobre el entendimiento, por Locke [frances]
El " 1.° del viage á las Islas Malvinas [en idem]
El " 2.° de las memorias de Segur [Id]
El " 1.° de las Metamórfosis de Ovidio, con láminas [id.]
Los tomos 9, 10 y 11 del viage de Humboldt, por las regiones equinocciales [Idem]
El " 1.° de las memorias de Tipoo

Interesante.

EN la calle de la Universidad No. 150, hay vino carlon superior de Tarragona, con reembarco y á precios sumamente equitativos. Está en primeras manos.
n24 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

HABILITACION DE LA UNIVERSIDAD.

EL Habilitado de este Departamento, que firma, avisa á sus empleados que ha percibido de Teroreria hoy 23 del corriente sus haberes del mismo, para que concurran á ser pagados mañana de 8 á 12 de la misma á la secretaria de dicho Departamento. Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1835.
REYBAUD.

PARA MONTEVIDEO.

LA hermosa velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre goleta oriental SARANDI, saldrá para dicho destino el Jueves 26 del corriente: admite carga y pasageros, para los que tiene comodidades iguales á la de los paquetes de la carrera. Ocúrrase á su consignatario
JUAN P. GESTAL,
n23 tfc Calle de la Victorir No. 150.

PARA LA CONCORDIA Y SALTO.

Saldrá para dichos destinos el 1.° del mes próximo el queche UNION: admite carga y pasageros. Los que gusten cargar ó tomar pasage ocurrirán al escritorio del que suscribe, al lado del Resguardo de la Aduana
MANUEL LYNCH.
Se previene á los cargadores que este buque recibirá su carga de las carretillas al frente de la Aduana. n24 3p

SOMBREROS DE PAJA DE ITALIA

DE los mas superiores y aparentes para gorras de verano para señoras hay á venta á precio sumamente equitativo, una corta partida de ellos en la calle de la Victoria No. 41. n24 tfs

Cerveza blanca

INGLESA de superior calidad, se vende para desocupar el almacen, al muy bajo precio de 18 pesos docena contada, calle de la Piedad No. 38, casa de Pueyrredon. n24 3c

AGUA MINERAL

O DE SELLER muy fresca y propia para la estacion presente, se vende por mayor y menor á precios muy bajos, en el almacen calle de la Paz No. 17. n24 3c

Tejas.

ALGUNOS centenares se venden en la esquina calle de la Florida y Piedad.
n24 3c

Se vende

UNA criada de excelentes costumbres y buen servicio. En la calle de Belgrano No. 198 se podrá tratar con su ama.
n24 2p

AVISO.

SE vende una pulperia en la calle de la Reconquista No. 306, una cuadra de la Plaza de la Residencia, con todo su principal; hace buenos diarios: el dueño la vende por tener que ausentarse del pais.
n24 3p

AVISO.

A LOS que quieran estudiar el idioma latino. El 1.° del próximo Diciembre se abrirá aula de latinidad en el convento de S. Francisco. Los estudiantes que quieran ser admitidos se entender n con el Padre Presidente del Convento.

SE VENDE,

UNA negra de edad de 22 á 23 años años, sana, sin vicios; es buena cocinera, planchadora y lavandera. El que la quiera comprar véase con su amo que vive en la calle del Perú No. 29. n24 5p

¡ VIVA LA FEDERACION !

BATALLON RESTAURADOR.

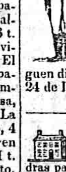

DE órden del. Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante las compañias, cazadores y artilieria. Todos los individuos que las componen se presentarán el Martes 31 del corriente en la mayoria, sin falta, para ser abonados. El Sr. Coronel está resuelto á castigar á todos los individuos inasistentes: lo que se comunica para su inteligencia, y no alegue disculpa. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1835.
BARBARIN.

SE ALQUILA

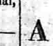

UNA esquina en la calle de la Piedad, de San Miguel dos cuadras para el campo, con regular comodidad, mostrador y armazon, en el infimo precio de sesenta pesos. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha No. 16. n24 2p

Wanted

A White Steward—Apply to No. 66 Belgrano. n24 tfs

ESPONJAS MUY FINAS.

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60

CATON CRISTIANO,

CON egemplos para uso de las escuelas añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, y cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.
CARTILLA
Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.
MEDITACIONES
Para el Santo Sarramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito, Barcelona 1834.
Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Para alquilar

LA casa No. 67 calle de la Paz contiene una sala y seis habitaciones principales, 3 cuartos para criados en el segundo patio, cocina, pozo de balde y lugar. Quien se interese por ella ocurrirá à la casa de Martillo de de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. n16tfs

Se vende

SE vende la casa quinta del finado D. Joaquin Correa Morales, situada cinco cuadras del Parque de Artilería para la Recoleta. El que se interese en ella puede verla; y para tratar ocurrirá á la Oficina del Escribano Silva que está encargado de su venta. n18 1mc

AVISO.

EN la calle de Maypú, pasado la puerta No. 279 se vende una casita con tres piezas de azotea, una de ellas nueva como de nueve varas de largo, cocina recientemente hecha tambien de azotea, construido todo en terreno de 8¾ varas de frente y 70 de fondo; por la cantidad de 3200 pesos. El que se interese en su compra puede ocurrir al No. 3?0 de la misma calle, en donde darán razon de su dueño. Tambien se cambia por ganado.
☞ Se previene que por una equivocacion se dijo en avisos anteriores, estar situada en la calle de la Esmeralda; y se suplica á las personas que hayan tenido interes en su compra ocurran á la casa indicada persuadidas que no ha sido chasco sino una equivocacion involuntaria en el nombre de la calle. n23 3*

Masacote.

EL que tenga algunos restos ó cantidad de masacote de desecho del Brasil, y quiera venderlo con equidad, encontrará con quien trata. ocurriendo calle de la Catedral No. 196. n22 3p

AVISO A LOS PULPEROS.

VINO carlon el mas superior, en pipas, medias y cuarterolas, hay de venta en la calle de Balcarce No. 120, casa de Cartelle. n21 15p

Se necesitan

DOS criadas para llevar á la Banda Oriental, que no exceda su precio de 800 pesos, aunque no sean generales en el servicio. En la calle de Tucuman No. 220 darán razon. n20 6pd1

Aceite de maní por
MAYOR Y MENOR.

HAY en la calle de la Biblioteca No. 111 á 14 rs. la libra: y tambien se venden bolsas vacías. n12 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Tribunal de Comercio en decreto de 17 del corriente señálanse para la venta y remate público de la casa de D. Laureano Sosa en los dias 26, 27 y 28 del corriente á las puertas principales de este consulado, cuya casa se halla situada en la calle de la Independencia y calle de Zeballos por formar ángulo de esquina dicho terreno, cuartel 24. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á informarse de su tasacion Buenos Aires, Noviembre 20 de 1835.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
n21 4p Escribano del Consulado.

FABRICA DE CERVEZA BLANCA Y COLORADA DE JUAN SANTIAGO RENIER Y HENRIQUE KNOLL.

DE muy superior calidad, calle de Tucuman No. 362, de la fábrica de armas dos cuadras para el campo: la docena á 13 pesos con botellas, y devolviéndolas vacias en el acto de entregarlas llenas 8 pesos la docena. La cerveza en barriles á 4 reales la botella. o31 1mp

Hallazgo.

QUIEN presentare ó remitiere á la Libreria Argentina el tomo XIII del Compendio de Buffon, que se ha perdido en la calle, recibirá diez pesos, ó si gusta elegirá una obra de este valor. La misma oferta se hace por el tomo que se pide, aunque no sea el perdido; con tal que se asemeje á los demas de dicho compendio.

Naipes ingleses y
FRANCESES

DE superior calidad, por baraja ó por docena, se encuentran en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

GRASILLA

EN frasquitos para componer el papel despues de haberlo raspado, de modo que se pueda escribir sin que la tinta pase.
Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Aviso interesante.

EN el corralon de maderas que fue de Aripon, se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos, tablas y tablones de pino desde ½ pulgada hasta 3, roble, fresno, birch, caoba, tirantes de urundy, alfagias de urundy, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, olio, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños y un surtido general de toda madera En la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito.
n16 1mc

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée

TINTEROS.

ACABA de recibirse un surtido de formas muy variadas, elegantes y cómodas; en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES.

EN castellano, frances è ingles. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

RAPE PRINCESA SUPERIOR.

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá
Se vende por mayor y menor en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60.

AVISO.

EN el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14 hay para vender á precios muy reducidos—
Sillas de montar de Londres
Té perla, imperial, pólvora, hyson y negro de las mejores clases venidas directamente de la Gran China por el *Condor.*
o24 tfs

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.
Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $1.
☞ Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

Almanaque Federal.

Para el año Bisiesto de 1836.

CADA mes adornado con el retrato de uno de los principales gefes de la federacion, y ademas con un plano litografiado de las calles y plazas de esta capital; aprobado por S. S. Ilma. el señor Obispo de esta diocesis y autorizado por el superior Gobierno. Dicho almanaque saldrá en breve en la Litografia del Estado è imprenta del Comercio, calle de la Catedral núm 17 á donde se venderá por mayor y por menor á precio muy equitativo. Las personas que quieran ser servidos con mas prontitud, pueden mandar inscribirse desde hoy en dicha casa, y recibiran á domicilio las cantidades pedidas. n16.

Fábrica de persianas Y CARPINTRRIA DE OBRA BLANCA.

Calle de Corrientes Nos. 54 y 56.

SE hacen y componen Persianas de todas clases, á precios acomodados, y se hace cualquier clase de obra blanca. Ocurriendo á la calle y No. arriba indicados n12 1mc

EL PARNASO ORIENTAL.

El segundo tomo de esta obra acaba de publicarse y se vende en la Libreria Argentina.
Tambien se hallará la obra completa.
n13

Mapa

QUE demuestra la prodigiosa navegacion del Rio de la Plata, con sus ramificaciones, hermanando tan admirablemente las dos Repúblicas Argentinas y Bolivianas: con un ensayo en ingles y en castellano sobre la Topografia de los Rios Plata, Paraná, Paraguay, Vermejo y Pilcomayo, para servir de memoria á su navegacion. En la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

Una Novela sobresaliente intitulada—
ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS.

EN ellas encuentra el desgraciado ideas consoladoras, dignidad el mortal abatido, corage cívico el ciudadano y lecciones el filósofo; es la obra de todos los tiempos y de todos los paises; porque sus observaciones se hallan fundadas en la esperiencia del corazon del hombre, que siempre ha sido el mismo. [*El Editor.*]
Se vende esta obra en un tomo, encuadernada en tafilete, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Hermoso surtido.

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.
PAPEL NEGRO.
Hermoso y lustroso en pliegos grandes.
PAPEL DE DIBUJO.
Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. tfs

PAPEL RAYADO.

PARA copiar musica, á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.
En la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60. j23

Agua de Selter.

LA bebida mas propia para la presente estacion y muy saludable, se vende á precio equitativo. Belgrano No. 66.
n18 tfs

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.